

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO ets.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

LUNES 1.º DE ENERO DE 1906

En Salamanca, un mes. 1'25 ptas

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado DIEZ ets.

Año XXII—Núm. 6,657

ÉPOCA 2.ª



1905--1906

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

UN AÑO MAS

Con el presente número entra EL ADELANTO en el año veintidós de su publicación.

Representa vida tan larga una serie inabarcable de esfuerzos y de iniciativas.

Durante veintidós años, EL ADELANTO ha laborado tenaz y sinceramente por el triunfo de los ideales salmantinos que en su bandera figuran, y con lenguaje inmodesto acaso, pero verdadero, hemos de proclamar que al volver la vista atrás y al reparar los números de nuestra colección, nos sentimos satisfechos de lo que hemos conseguido, y nuestros éxitos pasados nos infunden alientos para perseverar en el camino que nuestros predecesores nos trazaron.

Ellos, como nosotros, propusieron defender los intereses morales y materiales de Salamanca, y con su talento y su valor lograron sus propósitos, haciendo que el nombre de la patria chica, y los generosos estímulos que en ella alientan, resonaran rodeados de prestigio y de respeto.

El año que terminó ayer llevóse consigo muchas esperanzas, bien pocas de las cuales tradujéronse en realidades, y no ha sido de los que más han hecho por la cultura y el adelantamiento de Salamanca. Hubo en él más egoísmo que amor á la ciudad, y las gallardías colectivas é individuales tuvieron bien pocas ocasiones de mostrarse. La hacienda municipal dió un paso más hacia la bancarota; las reformas en la ciudad aplazáronse una vez más para una oportunidad que nunca llega; continuó el pueblo sufriendo los rigores de la miseria y las molestias de la falta de higiene, y la vida de Salamanca fué, en casi todas sus manifestaciones, vida lánguida é infructuosa.

Durante él, nosotros procuramos cumplir los deberes que voluntariamente nos hemos impuesto, y en las columnas de EL ADELANTO tratamos cuestiones tan importantes como la de subsistencias, consumos, descanso dominical, presupuesto municipal, aguas, creación de la Universidad hispano-americana, comunicaciones provinciales, y mil otras que no enumeramos por no hacer interminable este índice.

Las alteraciones de orden público que aquí ocurrieron merecieron nuestra sincera protesta.

En suma, quisimos, y tenemos la esperanza de haberlo logrado, que nuestro periódico fuera expresión fiel del pensar y del sentir de Salamanca, y heraldo de sus aspiraciones y de sus deseos.

Para servir al público, si no en la medida de sus merecimientos, en la de nuestros medios, introdujimos costosas reformas en nuestra información, y EL ADELANTO es hoy el único periódico de la provincia que tiene contratado con el Estado un servicio telegráfico especial, de cuya extensión y oportunidad han podido juzgar nuestros favorecedores.

La benevolencia de estos ha de ser el acicate más poderoso para nuestra actividad y nuestros anteriores esfuerzos son garantía de los que en los sucesivos hemos de imponernos para conseguir que EL ADELANTO sea un periódico completo y de interés para todos.

Eso queremos, y esperamos conseguirlo si no nos falta la confianza del público, pues, seguramente, no desmayará jamás en nosotros la voluntad que á su servicio ponemos.

BALANCE EN 1905

de la producción Literaria en Salamanca

Desea el Director de EL ADELANTO figure en las columnas de su periódico algo que recuerde la vida literaria en nuestra ciudad; si el propósito es de alabar, no lo es la elección de la persona á la que se encomienda esta tarea; hace mucho tiempo que pertenecemos en literatura á la escala de la reserva; ya no me queda otro papel que el de aquél andaluz del cuento, que salía de ronda todas las noches siguiendo á los mozos, y, al preguntarle, qué papel representaba en esas serenatas, contestó: yo, señor, soy jalador; pero como tengo una verdadera debilidad por Mariano Núñez, mi cariño no sabe negarle nada; y sin apuntes previos poniendo en tortura mis recuerdos, ahí va el balance.

En verdad, es difícil confrontar las partidas examinando el Debe y Haber de nuestro caudal literario, aquí donde en realidad se produce más en literatura que en otras poblaciones, y por otro lado, no es tanto como piden sus centros intelectuales, campos abonados para toda clase de labor literaria, por ser la gente joven tan propicia para el cultivo de las letras.

Si pudiera servir de dato para apreciar las aficiones en el orden intelectual, la lectura de los periódicos, podemos evanescernos de que en la capital y la provincia, hay lectores para toda clase de publicaciones, llevándose la palma los grandes rotativos: El Imparcial, Heraldo, La Correspondencia y El País; y de los ilustrados los satíricos, Blanco y Negro y Nuevo Mundo.

Qué curiosas investigaciones podrían hacerse preguntando á los espendedores de los periódicos sobre la preferencia de los compradores á ciertas lecturas y publicaciones, no todas dignas de adquirirse, pero, allá las autoridades, los padres de familia, y los desengañados del artículo de fondo, que, por fortuna, cada día tiene menos partidarios.

De libros, fuera de los de texto, la preferencia, la llevan siempre las novelas.

Yo me lamento mucho de que las Asociaciones obreras, los Círculos y Casinos, no hayan establecido las lecturas públicas, de mayor resultado práctico que las conferencias y de mayor variedad. Las bibliotecas en esos Centros, no tienen más lectores que para los periódicos, los libros son obra muerta, decorativa, son pocos sus adoradores. Si al menos se prestaran, pudiera ser que entonces tuvieran mayor servicio.

Todos los géneros literarios, dando por usual, aunque no sea exacta, la palabra géneros, se han cultivado en Salamanca, durante el año que ayer terminó. La Elocuencia en las Academias escolares de Derecho, Ciencias, Letras y Medicina; en las extrauniversitarias de Santo Tomás y de los Luises, en las Conferencias de los Círculos y Asociaciones obreras; eclipsándose la parlamentaria, que á diario usaban nuestros ediles, á consecuencia de ciertos argumentos empleados por el auditorio contra los más conspicuos oradores. Cultivaré la oratoria parlamentaria el nuevo municipio? Es de esperar, dado nuestro temperamento.

La prensa continuó con sus cuatro puntos cardinales: ADELANTO, Labaro, Noticiero y Castellano; los llamo así, porque marcan direcciones distintas y es contra naturaleza poner los acordes en una cuestión, ó ir en una misma dirección para la defensa de los intereses generales.

En el año aparecieron periódicos satíricos de efímera existencia, sobreviviendo únicamente El Heraldo y el semanario Gente Joven; en éste se han dado á conocer estudiantes que son una esperanza en la prosa y en el verso.

El Teatro, género predilecto de los salmantinos, no obstante las campañas de los empresarios, que han hecho todo lo posible por quitarles la afición y estragarles el gusto, ha escrito dos páginas en su historia con las obras representadas de los señores Núñez y Rodríguez Pinilla. Juzgadas ya, uno mis aplausos á los que obtuvieron, y no actuaré de Aristarco, señalando defectos, porque todos hemos convenido en que en ese arte, uno de los más difíciles de lo literario, los primeros pasos son vacilantes, hay que sumar al talento la experiencia del Teatro; por esos dos ensayos demostraron sus autores que tenían condiciones para acometer empresas de más seguro éxito.

De poetas líricos, exóticos, naturales y naturalizados, además de Luis Romano, premiado en los Juegos Florales, ha publicado algunas poesías, José Onís, primeros fogonazos de una inspiración tan espontánea, que realmente promete, si el estudio y la reflexión la solidifican.

En Béjar publicó unas poesías, coleccionadas con el título de Rebelión Cantadas, el que fué alumno de esta Universidad, señor Blázquez de Pedro. Bien le está el título, aquello es una rebeldía en fondo y forma contra la Estética. Se equivoca mi

discipulo, si cree puede ser poeta el que pone á sus poesías los títulos: "Mis Odios," "Pueblo, inmoralízate!," el que canta al bandido, y niega que en el mundo existe la virtud; ni como arte, ni como recurso poético, pueden admitirse ciertas hipérbolés.

Murió Galán, el poeta predilecto de Salamanca, y al pagarle tributo de lágrimas, cumplió su deber honrándole, se honró así misma. El homenaje en su honor, fué una de esas solemnidades de imborrable memoria; sus organizadores acertaron en todo: en la elección de las personas que tomaron parte en la velada, en la de la persona que ensalzó de modo inimitable las glorias y excelencias del poeta; y hasta el señor Vargas tuvo el exquisito tacto de adornar aquél escenario, que fué primer lugar de las glorias de Galán, con idéntica ornamentación; recordando en sublime tristeza, el día que por primera vez rodeado de hermosuras, se leyó su magistral composición El Ama, y este triste día, en que una escritora, una mujer, también como él enardecida por los sublimes sentimientos del amor santo, de lo tradicional en el hogar, en la patria chica y en los íntimos sentimientos de la belleza, cantó sus glorias ante su busto, ceñido de crespones y laurel, teniendo por auditorio á sus hijos. Noche inolvidable; la señora Pardo Bazán, leyó de modo admirable el discurso que todos pueden saborear sus bellezas, porque está impreso.

Resurge la idea entre españoles y portugueses de aproximarnos; laudable empresa encomendada á las letras, única manera de realizarla. La visita del eximio poeta portugués señor Castro, y la campaña del semanario Gente Joven, van por buen camino, facilitándole, las conferencias que como curso obligado para dar cuenta de su estancia en Portugal, dá semanalmente el señor don Julio Nombela, en una de las aulas de la Universidad.

No se ocupa el señor Nombela únicamente de Literatura portuguesa, como preparación, nos habló del arte, de los monumentos, de las instituciones y carácter del pueblo portugués; con tal acierto y tino, que, diciendo con aparente sinceridad y sencillez todo lo que quiere decir, lo dice de tal modo, que ni por la pintura pueden ofenderse los portugueses, ni de las reflexiones, dejémos de apropiarnos mucho que tiene carácter de lección.

El acontecimiento literario del año que ahora termina era la celebración del III Centenario de la publicación de la primera parte del Quijote. Los ilustres, como yo, estábamos llenos de alegría, nuestras ilusiones tenían algún fundamento: Salamanca fué siempre objeto de veneración para Cervantes, estuviera ó no mucho ó poco aquí, era la ocasión de dar solidez á esa tradición, mucho más cuando el librero Cuesta era de la provincia y vivió muchos años en Salamanca.

La desilusión ha sido espantosa. Salamanca, todos sus centros y corporaciones, han quedado en la celebración del Centenario á la altura de una zapatilla. Todo se redujo á una velada, que los estudiantes con gran desinterés y nobleza celebraron en el Paraninfo de la Universidad, ni tan concurrida, ni tan solemne como tantas otras que con más fútiles motivos se celebran. Es verdad, que el Rector, señor Unamuno, publicó un libro, pero Salamanca no debió darse por satisfecha con esto, siendo como es su obra, punto de vista personal, de su manera de considerar á Cervantes, verdadera fantasía sobre motivos del Quijote, y como no se propuso rendir este homenaje á Cervantes, ni á su obra inmortal el Quijote, siendo así que de lo que se trataba era de ensalzar y perpetuar la gloria de ese hombre que produjo obra tan admirable.

Los Juegos Florales, verificados en Septiembre último, organizados por los redactores de Gente Joven, apesar de los esfuerzos realizados, ni nos dieron á conocer un nuevo poeta, ni resultaron tan brillantes como los primeros; por algo decía Cervantes que nunca segundas partes fueron buenas.

El Arte. alto; eso no es de mi competencia, he de callar lo que hubiera querido decir de músicos, pintores y escultores.

Termino aquí mi balance, sin que pueda asegurar figuren en él todas las partidas; la sección de pérdidas y ganancias aparece con saldo, en mi sentir, á favor de estas últimas.

¡Quiera Dios acrecentarlas durante el año próximo!

Luis RODRIGUEZ MIGUEL.

Mañana
as espumadoras de oro
por Luis Maldonado.

El año médico-salmantino 1905

Ars longa, vita brevis. HIPÓCRATES.

I
El cuerpo médico de Salamanca, como el de todas partes, es de lo más bullicioso que se conoce.

El médico duerme poco y eso cuando le dejan. Es la única clase que no ha pensado nunca en la jornada de ocho horas, ni en el descanso dominical, ni en las huelgas colectivas y sus consecutivos paros generales.

De esta actividad individual resulta una febril agitación en la masa, con vistas al movimiento continuo. La clase médica bulle en todas partes. Es una necesidad de los tiempos. Lo pide el progreso, lo exige la humanidad. lo dijo el otro: Ars longa, vita brevis, etc., etc.

II
El día 3 de Febrero próximo pasado, se procedió á la formación de la Liga anti-tuberculosa de Salamanca, la cual quedó constituida en el despacho del señor Gobernador, formando parte de ella cuatro comisiones distintas:

- Comisión organizadora del dispensario.
- Comisión de hacienda.
- Comisión de estadística.
- Comisión de higiene anti-tuberculosa.

Esta Liga tiene además su Junta, presidida por el Gobernador y el Alcalde y ha de ponerse en relación con la central de Madrid.

¿Que cuales serán los resultados de todas estas Ligas anti-tuberculosas. . . ?

Pues está claro. . . Pretenden casar con liga al bacilo de R. Koch

III

Dos nuevos catedráticos han venido á dar bri lo y esplendor á la próspera Facultad de Medicina. Después de notables ejercicios de oposición y unánime propuesta de los respectivos tribunales, han tomado posesión y comenzado á desempeñar respectivamente las cátedras de Medicina legal y Patología médica, los doctores don Inicial Barahona y don Agustín del Cañizo. Saben mucho y enseñan bien. Ambos son jóvenes y entusiastas por la ciencia. Constituyen, en suma, dos valiosas adquisiciones para Salamanca y su Escuela de Medicina.

También han terminado de proveerse las auxiliares vacantes, mediante oposiciones verificadas en la localidad. En suma, que las Ciencias médicas han recibido en Salamanca un buen refuerzo.

IV

Ya se ocupó EL ADELANTO hace muy poco tiempo de las mejoras realizadas en la Facultad de Medicina en este último año. Merecen recordarse la Sala de Disección, el nuevo Laboratorio de Histología y las instalaciones de electro-terapia y radiografía.

¿No las han visitado ustedes? Pues visítelas y se convencerán de que el Decano, señor Segovia, con su celo y exquisito tacto, ha podido hacer un simulacro del milagro de los panes y los peces.

Siga, siga por ese camino, don Isidro, que así es como se progresa. Hechos y no palabras. Por algo dice el adagio "obras son amores. . . ." Y así demuestra su dignísimo jefe el amor que tiene á la Facultad que dirige.

V

¿Y de salud. . . ? Pues. buenos, á Dios gracias. Su poquito de sarampión, de coqueluche y de gripe, pero no debemos quejarnos del año saliente.

Según las estadísticas que á la vista tengo, de Enero á Noviembre, ambos inclusive, han nacido en Salamanca 822 personas y han fallecido 807. Es decir, que por este concepto hemos ganado 21 ciudadanos en once meses.

Durante este tiempo se han verificado, si no mientan las cifras, 127 matrimonios.

Los meses de mayor natalidad han sido Marzo y Octubre; consultemos el oráculo.

"Los nacidos en Marzo serán inquietos y descontentadizos, con tendencia á la terquedad. . . ."

"Los nacidos en Octubre tendrán grandes aptitudes á pesar de los cuales rara vez llegan á encumbradas posiciones. . . ."

Esto no lo digo yo, lo dice el Almanaque Bailly-Baillière ¡Dios me libre de ser fatalista!

Los meses de mayor mortalidad fueron Mayo y Septiembre. Según doctores sapientísimos el aumento de mortalidad en Septiembre puede explicarse por el aumento de población (Pero-Grullo) y en Mayo por los ardores juveniles propios de la estación y consiguientes indigestiones de calabazas, así como también por el exceso de aplicación de los escolares (Gedeón. Ca. inez, etc.).

El mes de más casamientos fué Noviembre. En él se efectuaron 23 matrimonios.

Se aproximaba el invierno y era natural la defensa contra el frío.

VI

Fué nombrado inspector provincial de Sanidad el doctor Pinilla. Sus aficiones y aptitudes especialísimas hacen esperar mucho bueno de dicho señor.

El caso es que, cuando se trata de higienizar á Salamanca, no se sabe por dónde empezar.

Y si no, recuérdense las opiniones emitidas en El Labaro que abrió información especial sobre este asunto.

¿Qué le hace falta á Salamanca para empezar á higienizarse? Digámosle esto al nuevo inspector, de la manera más sintética posible; sólo con dos palabras: cultura y dinero. Cultura (no se ofendan los intelectuales). Ilustración en las masas para que cumpa cada cual sus deberes.

Dinero, porque sin él, á pesar de todas las culturas, no se va á ninguna parte.

El señor Pinilla no podrá dar dinero á Salamanca, porque, desgraciadamente, los médicos somos pobres, pero cultura popular sí que puede y sabe darla, y seguramente la prodigará á manos llenas.

VII

Por fin se hicieron las oposiciones de los médicos titulares. Después de tantas protestas estudiantiles, gritos, síbidos y hasta cargas suaves, las oposiciones se han verificado.

Total, un aplazamiento, doble viaje para los médicos de partido, molestias para el tribunal, peligros para los estudiantes y unos cuantos cristas es rotos en la Facultad de Medicina

Como siempre, la enseñanza pagando los vidrios rotos.

VIII

Reorganizóse la Academia médico-escolar y se nombró presidente al señor Navarro Moya. Hasta la fecha no se ha celebrado ninguna sesión. Y esto, francamente, lo sentimos. En años anteriores, la Academia médico-escolar fué brillantísima y mereció de todos sinceros plácemes. Debe el señor Moya organizar la Academia en cuanto terminen las vacaciones. Año nuevo, vida nueva.

De la Academia médico-farmacéutica no hemos de decir nada en estos momentos. Se encuentra en estado de gestación.

Acaba de elegirse la nueva Junta, y debemos esperar que abunde en fecundas iniciativas de nuevos proyectos. La Junta anterior cumplió como buena y sostuvo el entusiasmo, por la Academia, á pesar de la tradicional apatía que hizo exclamar á Unamuno en la última apertura: "¡Juéleme mucho ver tan poca concurrencia. Es de esperar que los doctores encuentren remedio heroico á este mal tan arraigado entre nosotros. . . ."

Conste que este mal tan arraigado entre nosotros es la pereza, sacudámosla y hagamos labor para el año 1906, que (aprovechando la ocasión) haga Dios sea para vosotros, lectores amables, tan próspero y feliz como para mí lo deseo.

ARTURO NUÑEZ GARCÍA.

Quisicosas

En el vigésimo segundo año de EL ADELANTO

Entramos en el año veintidós — Qué fecha más histórica ¿verdad? — y con firme y constante voluntad caminamos del perro chico en pos. Puesto el más puro pensamiento en (Dios

y la pluma en ardiente libertad, sólo ofrenda de afecto y amistad ¡oh público! rendimos ante vos.

A diario de tu bolso y sin sentir espero cinco céntimos, ¡ya véis si soy considerado en el pedir!

Que en tanto que la perra chica des, como no ha de cansarnos escribir, cien años más EL ADELANTO lees.

EL AÑO OBRERO DE 1905 en Salamanca

Desde que se creó la primera Sociedad obrera en esta ciudad, no ha transcurrido un año tan fecundo en sucesos como el que hoy termina.

Y tal importancia revisten los acontecimientos que se han sucedido, que vienen á hacer época y á marcar un nuevo rumbo, nuevas orientaciones á las sociedades obreras salmantinas.

No se aprecia, si se mira superficialmente el cambio iniciado. Mas, ahondando un poco, parando mientas en detalles que parece nada significan, se ve marcada tendencia hacia nuevos ideales.

Proyecto de ley

sometido a la deliberación de las Cortes por el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, sobre organización de las Universidades del Reino

(CONCLUSION)

6.º Aprobar provisionalmente las cuentas anuales de la Facultad y remitirlas al Consejo universitario para su aprobación definitiva.

7.º Informar al Rector y al Ministerio en los asuntos en que sea consultado, y desde luego acerca de la modificación de los planes de enseñanza de la Facultad, dentro del término que fija el Ministro.

8.º Formular una Memoria anual dando cuenta del estado de la enseñanza, de la situación económica y de todo lo ocurrido durante el curso en la Facultad que merezca ser consignado.

9.º Elevar al Ministro propuesta unipersonal para el nombramiento de Auxiliares con sueldo, y nombrar sin sueldo, durante un sólo curso, los que exija el servicio de la enseñanza.

Art. 36.º Las Seccións de las Facultades se reunirán con separación de éstas para ocuparse en asuntos pedagógicos y de organización, relacionados con los estudios especiales de cada una, así como también para tratar de las reformas que sean convenientes y de la redacción de informes, programas y mociones a la Superioridad.

Funcionarán bajo la presidencia del Catedrático más antiguo, y será Secretario de cada uno de los Profesores auxiliares.

Sus acuerdos se pondrán en conocimiento del Decano, en cuya aprobación no serán ejecutivos.

Art. 37.º Los Decanos de las Facultades percibirán sobre su sueldo una retribución anual de 1.500 pesetas en Madrid y 1.000 en las Universidades de distrito.

Los Secretarios de las mismas disfrutarán por igual concepto 750 pesetas en Madrid y 500 en provincias.

TÍTULO VI

Corporaciones y autoridades del distrito universitario

Art. 38.º Son Corporaciones del distrito universitario:

- 1.º Las Escuelas especiales.
2.º Los Institutos generales y técnicos.

3.º Las Escuelas Normales.
4.º Las Asociaciones de estudiantes debidamente constituidas en las Escuelas a que se refiere el párrafo 1.º del presente artículo.

Art. 39.º Serán aplicables a los establecimientos docentes de que habla el artículo anterior las disposiciones oportunas del título precedente, salvo lo relativo a cuentas, las cuales serán revisadas por el Consejo de Autoridades Académicas del distrito antes de ser remitidas al Ministerio para su aprobación definitiva.

Art. 40.º Los Directores de los Institutos y de las Escuelas Especiales y Normales serán nombrados por el Gobierno entre los Catedráticos más antiguos de cada Claustro.

Los Secretarios, que serán Catedráticos, ó en su defecto auxiliares en los Institutos y ayudantes ó auxiliares en las Escuelas especiales, los nombrará el Claustro.

Los Directores percibirán la gratificación anual de 1.000 pesetas en las capitales de distrito universitario, y la de 500 pesetas los demás. Los Secretarios tendrán la retribución de 500 pesetas.

Art. 41.º El Rector, además de Jefe Superior de la Universidad, es el Superior jerárquico del distrito universitario y presidente de la Corporación de los mismos que quedan mencionadas.

Art. 42.º En cada distrito universitario habrá un Consejo de Autoridades académicas, compuesto del siguiente modo:

- 1.º El Rector, Presidente.
2.º El Vicerrector, Vicepresidente.
3.º Los decanos de las Facultades.
4.º Los Directores de las Escuelas especiales, dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, de la capital del distrito.
5.º Los Directores de los Institutos generales y técnicos de la misma capital.
6.º Los Directores de las Escuelas Normales situadas igualmente en dicha capital.

En el distrito universitario de Madrid, formarán además parte del Consejo de Autoridades académicas los Directores del Museo de Ciencias Naturales, del Observatorio astronómico y del Hospital civil.

El Secretario general de la Universidad desempeñará el cargo de

Secretario del Consejo cuando no se resuelva conferido a un Catedrático de Facultad, o a un profesor honorífico. En uno y otro caso el Secretario tendrá voz, pero no voto.

Art. 43.º Corresponderá al Consejo de Autoridades académicas juzgar a los profesores y alumnos de todos los establecimientos de enseñanza del distrito, y a los Maestros y Maestras de las Escuelas públicas de Instrucción primaria, en todos los casos en que, según las disposiciones vigentes, han venido entendiendo hasta ahora los Consejos universitarios.

Art. 44.º Corresponderá también al Consejo de Autoridades académicas del distrito todas las demás atribuciones que actualmente tienen los Consejos universitarios, excepto las conferidas a los que con esta última denominación estableció la presente ley para el régimen de las Universidades, ó las que en adelante se le confieren.

Disposiciones finales

1.º Al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes corresponde la alta inspección de la enseñanza y de los establecimientos docentes en todos sus grados.

2.º Las disposiciones de la presente ley se plantearán mediante reglamentos, en la forma que el Ministerio determine, oyendo siempre al Consejo de Instrucción pública.

Madrid 21 de Diciembre de 1905.
El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Vicente Santamaría de Paredes.

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

ENTRO
Creciente el 2 a las 1.15 en Aries. Sale el sol 7.22. Puesta 16.49.

SEMANA 1.ª
SEMANA 1.ª

Martes
Santos Isidoro ob. y Macario abad.

MISCELANEA
Impresiones de un viaje a Oriente: ¿Cuál es el precio de vuestras habitaciones? pregunta un viajero a un fondista.

Las tenemos de tres piastras y de cuatro piastras.
¿En qué consiste la diferencia?
—En que en las de cuatro piastras hay menos chinches que en las de tres.

LA APENDICITIS
La humanidad retrocede en su camino, regresa, como se dice ahora.

Y así estoy por aceptar en absoluto la teoría de Darwin. Verán ustedes por qué. Un sabio alemán ha inventado un nuevo sistema curativo para varias enfermedades y sobre todo para la apendicitis, esa terrible dolencia que trae de cabeza a todas las eminencias médicas de Europa, de América y... de un poquito más allá.

Según el célebre doctor, la apendicitis es una enfermedad exclusiva del hombre civilizado, y débese al abandono de las costumbres primitivas, a las cuales es preciso volver si queremos vernos libres de tan terrible mal.

En una palabra: que a imitación de nuestros primeros padres (según Darwin) los monjes que andaban en distintamento en dos y en cuatro patas, debemos dedicarnos a dar paseos mixtos de bipedo y de cuadrúpedo. Es decir: andar a cuatro patas y a ratitos, no siempre, bastando cinco sesenta pasos diarios de veinte minutos cada uno para la profilaxis de la apendicitis, que tantas víctimas causa.

Según los estudios hechos por el sabio doctor — y vaya esto dicho en serio — la posición de los cuadrúpedos pone en juego ciertos músculos que rodean al apéndice, los cuales no funcionan andando en dos pies, que es para algunos, no muchos, el estado normal.

Andando en cuatro patas se ejecuta una especie de masaje beneficioso al organismo, y esto, después de todo, no deja de ser razonable. Añade el supradicho doctor que por este medio ha logrado curar apendicitis en completo estado de desarrollo.

¡Bendito sea Dios y cuánto adelantán las ciencias!

Con sentirse borribo cuatro ó cinco veces diarias, y dejarse caer durante veinte minutos cada vez, puede uno verse libre del malito apendice, así sea más largo y luto que el de una mala novela de Pérez.

Hay que advertir que aunque ese médico hace sus experiencias en el jardín, en plena vida, pueden estas ejecutarse en una habitación cualquiera, lo cual es siempre un consuelo y una ventaja.

¡Bueno es que uno se sienta en cuatio, pero en el seno de la familia!

CURIOSIDADES

¿Cuántas mujeres hay en el mundo?

En Francia, los varones mueren en proporción bastante superior a las hembras. En París según el censo de 1901, existían 1.255.432 hombres y un millón 401.900 mujeres y, en todos los departamentos de Francia, el número de mujeres superaba al de los hombres.

El censo general de Alemania, hecho en 1900, demostró que por cada 1.000 hombres había 1.039 mujeres, y que, en todo el imperio el número de hombres era inferior en 182.890 al de mujeres.

Lo que se observó en Alemania se notó en todos los países del Norte: En Suecia, Noruega y Inglaterra el promedio es de 1.060 mujeres por cada 1.000 hombres.

En los países del centro de Europa, en Francia, Bélgica y Hungría la predominación del sexo femenino está en proporción algo menor que en los países del Norte. Por contra en los países meridionales de Europa, el número de hombres supera al de mujeres.

A pesar de esto, resulta el hecho de que en Europa existen ahora 3.400.000 mujeres más que hombres y que, por lo tanto, dichas, han de renunciar a la esperanza de casarse en tanto que la bigamia sea considerada como un delito.

Por lo que afirma un periódico alemán, la superioridad numérica de las mujeres es un fenómeno especial de Europa.

En los demás países del mundo, dice aquel periódico, el número de los hombres supera al de mujeres. Asia, que tiene 815 millones de habitantes cuenta con un excedente de 16 millones de hombres.

Africa, cuya población es de 27 millones, cuenta con 13 millones de mujeres y 14 millones de hombres. Australia, en un total de 14 millones de habitantes, tiene un excedente de 500.000 hombres con respecto al número de mujeres.

De todos los datos estadísticos recogidos a este propósito, resulta que en todo el mundo existen 649 millones de hombres y 633 millones de mujeres, lo que equivale a decir que el número total de mujeres es inferior en 16 millones al de los hombres.

Hombre valiente
Hace algunos años un hombre vióse perseguido por bigamías. Fue abusivo, tendida la buena fé del mismo.

Su primera mujer, la buena, se acababa de morir, a qué se consoló con la segunda. Hoy, el sujeto en cuestión, pide a los jueces que proclamen la nulidad de su unión con ésta, porque en la época en que se casó con ella ya estaba casado.

Está bien. Pero hay más: el demandante no procede de esa manera más que por una razón: por la que quiere volverse a casar de nuevo.

¡Felicitamos a la tercera esposa!

BIBLIOGRAFIA
Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante como el grandioso Diccionario Popular Enciclopedia de la Lengua Española, cuyo cuaderno 167 acabamos de recibir.

En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes a cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados a las palabras Mercenario, Mercurio, Merida, Merino (Biog), Mes, Mesa, Mesena, y a las biografías de varones tan eminentes como Mesonero Romanos, Mesmer, etc., y otros notabilísimos trabajos enciclopédicos, resultando de ello el que esta maguffica obra, sea una obra luto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto a nuestro idioma ó complementen su instrucción con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto a la colaboración buena es de advertir, que en el colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido ostrosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, diríjase a don Pedro García. — Madera 12. M. deid.

El último número de Plum y Lápiz contiene muchos grabados de actualidad y un texto interesantísimo para toda clase de lectores. He aquí un extracto del sumario: Máximo Darenki; locomoción antigua y moderna; vistas de Algeiras; manifestación popular en Moscú; el difunto general Skhruff; plácido del gobernador de B. K. y casa de correos de T. F. y no ndados por los rebeldes; el nuevo ministerio inglés; manifestación naval contra Turquía; la entrada triunfal de Kuraki en Tokio; la caricatur, en el extranjero; Agesi-lao Greco; viaje de los príncipes de Gales por la India.

Además de estos grabados y textó van muchas curiosidades, entre ellas, la explosión detallada de los Amores trágicos del general Oudard y de la Señora Daguyot.

El número de El Teatro correspondiente al mes actual contiene interesantísimas informaciones de los estrenos de Las Urracas, Los malhechores del bien, El amigo del alma y Manon Lescaut.

Publica preciosos retratos en negro y en colores de Matilde Moreno, Concepción Ruiz, Pura Martínez y Rosa Montañés.

El número es notable por el interés que ofrecen sus informaciones y lo esmerado de su estampa.

Venta de negrillos. En la Granja de San Juan de los Rios, en las plantaciones y pías desde cinco céntimos a una peseta, según desarrollo. Diríjase a Rafael García, montador de la Granja, Garcitermades (por Alba de Tormes).

Con sultorio VETERINARIO, a cargo del profesor don Francisco Castillo, Travesía de Varillas (herradero). CONSULTA GRATIS de toda clase de caballerías y demás animales domésticos, todos los días, de diez a doce. 6-1

Sabañones. Curación pronta y radical con la pomada de WOLCHIN. Depósito, farmacia de Heredia.

Venta de Fincas Urbanas. En el inmediato pueblo de Doñinos de Salamanca, se venden tres bonitas casas, una finca, una cuadrá y un pajal y dos casetas juntas ó separadas; se darán banitas. — Para tratar con su dueño, isladela Rúa, 2, ferreteria; Salamanca; 22 del mes, número 30-a-14

Señora de 40 años deseen colocación como ama de gobierno, ó para matrimonio ó sin hijo ó sacroto; en esta ciudad ó fuera de ella. Razón, Varillas 26, (cochera). 8-a-7

Pastos para ganado vacuno Se sacan 200 cabezas de vaca en la dehesa de Mesas de Aldeanueva, para pastar hasta fin de junio próximo. Su cabida es de 1.500 hectáreas ó en esta zona vega y buenos majadales; no habiendo entrado desde 1.º de Octubre en 30 hectáreas de vega, más que ganado de cerda en dicho mes y el de Noviembre.

La dehesa se encuentra a la margen derecha del río Tago, con el que linda en una extensión de cuatro kilómetros. Para tratar, diríjase a don Hipólito Parrón, residente en Guijo de Santa Bárbara, partido de Jarandilla, provincia de Cáceres. 15-4

Se acaban de recibir los acreditados y exquisitos turrone de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona. Son los que más premios y recompensas han obtenido en todas las exposiciones. No confundirlos con otros que llevan también apellido Moneris. Así mismo se han recibido y se están recibiendo constantemente como años anteriores, toda clase de artículos racionales y extranjeros propios de la presente temporada, que este año se cotizan a precios sumamente reducidos y sin competencia, en la calle de la Rúa, 13 y 15, casa de Lázaro Bartolomé.

Véase el anuncio en la cuarta plana, del regalo de una bicicleta que hace esta casa. 30-29

Anteojos y lentes roca garantizada mitad de su valor. Cristales ordinarios, precios de fábrica. — J. Asañán, Plaza Mayor.

Se arriendan en el inmediato pueblo de Villamayor dos magníficas huertas con abundante agua, casas y dependencias. Informarán calle de Arriba, número 15, 2.º

Instalaciones eléctricas. Las hace de a umbrado y timbres a precios muy reducidos, Pablo Prieto, antiguo instalador de a Unión Salmantina. — Se reciben los avisos en el comercio «El Buen Gusto». Plaza Mayor, 24, y calle del Rodillo, núm. 13. Las instalaciones de timbres se hacen también en los pueblos inmediatos ó casas de campo. 78-19

Parador de San Antonio. (ANTES «LAS TABLAS») Planuela del Peñón número 18. — Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesita hospedarse. — Precios económicos y asistencia esmerada. — Su dueño, Macario Mateos.

Arrendamiento Se arriendan, en esta provincia, la dehesa de Pelargaria, municipalidad de Carbajosa de la Sagrada, y unas yegadas de tierra de pan llevar en el término de Espino de la Obrada. Notaría del señor Prada, Rúa, 61, informarán.

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46. — Gran depósito de corsete, forma francesa. — En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modistos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso. — Se encarga también de servir corsete a medida con perfección y economía de precios.

Se traslada a la calle de Quintana, número 2, hoy en la calle del Navío, número 5, la zapatería de los Hijos de B. de las Heras. — Con este motivo se arrienda la casa y portal de la del Navío, 5, en la misma darán razón. 15-3

MODAS CALLE DE LA RUA, 8 En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos.

Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GAMBELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chagreadas con el resultado de los bragueros que encargaron a otra casa, y a veces creídos que trataban con nosotros, debido a que alguno imita y copia casi literalmente nuestro anuncio, con el objeto de evitar se confunda con otros nuestro crédito adquirido en los muchos años que llevamos ejerciendo la profesión de curar a los que nuestros anuncios han llevado siempre y llevan en el sucesivo el nombre de DON JERÓNIMO FARRÉ GAMBELL y que ninguna relación pueden tener con nuestra casa todos aquellos en que no se mencione, aunque por el título ó por su redacción pudiesen parecer nuestros.

Además, es conveniente que las personas a quienes con venga adquirir algún aparato, no se olviden de exigir del ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, sino que pidan, principalmente, informes satisfactorios de personas verdíficas y respetables que antes lo hayan usado; y desde luego, nosotros los de ecomos tan cupulidos como es menester en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó del trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede constituirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben ser utares como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Pídanse el folleto, y al enviario gratis, se les dirá cuando recibirán consultas en SALAMANCA El médico-especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1.—Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higienicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo SALAMANCA

LICEO ESCOLAR DIRECTORES Don Pedro y Don Francisco González García Premios extraordinarios de las Facultades de Letras y Ciencias — Plaza de los Bandos, núm. 5.—SALAMANCA—

Existen tres vacantes para completar los cincuenta y cuatro plazas de alumnos internos que últimamente se han creado en este Colegio. Se admiten medio pensionistas y externos de Instituto y preparación para el ingreso en la 2.ª enseñanza. Pídanse reglamentos 6-4

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti-Spiritus, letra C La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos Puntos de venta de la Leche: Doctor Risco 67, Puerta de Toro, Zamora 53, García Barrado (frente al caso de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el establo (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos a 40 céntimos litro

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES AGUA DE VILAJUICA BICARBONATADA SODICA-LITICA La más rica en litina. Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en la diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso. PIDAN E FOLLETOS Informes y venta: Angel García Ruiz, y principales farmacias.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se establecido en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales ó Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdosa, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matriculas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

PAPEL PARA ENVOLVER Se vende papel para envolver, a cuatro pesetas arroba, en la Imprenta de Núñez, en Fernandado y Bracamonte. 8-4

JABON DE SALES de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo SALAMANCA

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Dirigida la clase obrera de Salamanca por elementos republicanos...

Mas, no piensa el hombre como el niño; y así, las colectividades obreras salmantinas...

Y sin darse cuenta, sin notar, se acercan al campo socialista...

Los obreros más conscientes simpatizan francamente con esta nueva tendencia...

No hace aún mucho tiempo, consideraban los obreros salmantinos asociados que debiera circunscribirse la lucha al campo gremial...

Y, sin embargo, todos hemos visto con qué entusiasmo y disciplina han luchado estos obreros...

Nada de alianzas: el proletario frente a la burguesía o sus representantes. Tan enemigos eran los radicales como los reaccionarios...

Este es el paso más trascendental que han dado las sociedades obreras desde que existen en Salamanca.

Y todo esto se debe a la labor constante y tenaz de los socialistas salmantinos, que, si bien reconocen que la lucha en el campo gremial ha de ser el primer paso...

En el resumen general de altas durante el año, ofrece, como es natural, Salamanca un contingente más numeroso que el de los demás partidos judiciales...

En este bloque general de delincuencia adquieren proporciones verdaderamente aterradoras los delitos contra la propiedad...

Se nota, desde hace algún tiempo, que las sociedades obreras de Salamanca han rectificado su conducta no sólo en lo que hace a la táctica sino a otro orden de cosas.

Éra predicar en desierto aconsejar a los obreros el amor al estudio. Pocos sacrificaban la copa de vino por el periódico.

Y podemos asegurar que se nota, entre bastantes obreros, un desvío de la taberna. Esto puede atribuirse a varias causas...

También es de no ar y aplaudir la tendencia que se nota a crear cooperativas de consumo.

Hasta ahora no se ha hecho más que verter la idea; pero tenemos confianza en que no pasará mucho tiempo sin que esa idea germine y sea un hecho.

El desgraciado ensayo de la panadería obrera ha de ser un obstáculo para que se intente de nuevo. Mas no por eso hemos de desmayar...

¡Lástima que no podamos apuntar en el haber del año que termina la creación de las cooperativas!

Muchas huelgas se evitarían si los trabajadores no estuvieran sugestionados con la creencia de que sólo con ese método de lucha se pueden obtener ventajas.

Un acto importante, sino por los resultados obtenidos porque significa, como hemos apuntado antes, nueva orientación, es el llevado a cabo por las sociedades obreras de Salamanca...

Ahora se reanuda diec'a campaña y las sociedades de esta población se muestran dispuestas a no cesar hasta que los Gobiernos se preocupen de cuestión tan importante.

De las huelgas que ha declarado la Federación Obrera de Salamanca durante el corriente año...

De intento hemos dejado para el final el hablar de la fiesta del 1.º de Mayo.

La importancia que en Salamanca dan los obreros a esa fecha, es la confirmación de lo que llevamos dicho. Fiesta organizada por los socialistas...

Al celebrarla, los obreros patentizan que sus medios de acción serán todos: los legales, mientras no se pongan trabas al desarrollo de la organización obrera...

PRIMITIVO S. C. RIVAS.

Criminología salmantina en 1905

Mil ciento once individuos han desfilado por las cárceles de la provincia en todo el año que acaba de terminar.

Si estas cifras se comparan con las de 1904, acusan un regular descenso de criminalidad...

Aún dentro de este mismo año nos ofrecen los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre un exceso criminológico, respecto a los restantes...

Difíciles son de determinar las causas productoras de este aumento en un ligero estudio...

En el resumen general de altas durante el año, ofrece, como es natural, Salamanca un contingente más numeroso que el de los demás partidos judiciales...

En este bloque general de delincuencia adquieren proporciones verdaderamente aterradoras los delitos contra la propiedad...

Como se ve, la edad característica para la comisión de delitos es la de las pasiones; la de la irreflexión; la del mayor desarrollo de los apetitos...

Decree, después, con la irreflexión; con la experiencia; con los sabores y penalidades de la vida, hasta que vuelve a confundirse con la niñez.

En cuanto al estado de los delinquentes se refiere aquí la proporción:

Table with 2 columns: Delitos, Proporción por ciento. Rows include Delitos contra las personas, Idem contra la propiedad, etc.

En la delincuencia contra las personas predomina el homicidio, no siendo exagerada la cifra del asesinato y parricidio.

uede anticiparse que algunos de aquéllos son de índole pasional, aunque no en gran proporción, como lo indica la cifra de los delitos contra la honestidad.

La falta de instrucción y de amor al trabajo; el escandaloso abuso de bebidas alcohólicas y su pésima calidad; la ausencia de sentimientos religiosos y de sentido moral...

Faltarán al obrero, al jornalero, lo necesario para su sostenimiento y vida, pero a buen seguro que el revólver, la pistola ó la navaja no falta en los bolsillos interiores de su chaqueta ó entre los pliegues de su faja.

Corre parejas con el delito de sangre los cometidos contra la propiedad.

La proporcionalidad entre ambos es de una diferencia casi despreciable.

Predominan los hurtos y están muy equiparados los robos y las estafas.

El hurto es la forma de delito contra la propiedad que más se une a...

las necesidades de la vida y a la miseria. Sabido es que en los hurtos no calificados influye la temperatura y el precio de los comestibles...

Con la baja temperatura y los precios altos, ó con el influjo de cada uno de los factores, los hurtos aumentan.

El robo ya decide otra manifestación más especializada, con tendencias más singulares.

La estafa, por último, por no ser un delito de violencia y acometividad, sino de astucia, supone más aptitudes delincuentes enlazadas con prácticas de mayor trato social...

De los delitos contra la propiedad corresponden 114 al partido judicial de Salamanca; 25 a Alba; 33 al de Béjar; 37 al de Ciudad-Rodrigo; 20 al de Ledesma; 24 al de Vitigudino; 29 al de Sequeros, y 55 al de Peñaranda.

Entrando en el análisis de los delitos contra la honestidad, justo es reconocer que tienen mucha importancia para quienes, por éstas u otras más elevadas significaciones, se propongan hacer estudios detallados sobre cierto aspecto de las costumbres sociales.

El delito contra la honestidad responde a diferentes influjos y entre ellos se puede reconocer el del bienestar económico y de la riqueza.

La trata del vicio; las manifestaciones más significadas de la lascivia; la ausencia de sentido moral; el comercio carnal; el lujo excesivo y no correspondiente a los medios lícitos de vida...

No por el valor absoluto de la cifra ha de medirse la importancia de los delitos de esta clase en la provincia, pues si bien es cierto que de por sí es reducida (21), no es menos cierto que en poblaciones eminentemente agrícolas, con pocos ó ningún espectáculo pornográfico, como en Madrid y Barcelona, con reducida población flotante, correspondería un número menor en este orden de delitos.

Sólo Sequeros nos ofrece una cuarta parte, y éste y Salamanca son los que más reclusos recibieron acusados de delitos contra la honestidad.

Alba es el único partido que no los registró en el año.

Es digna de anotarse también la clasificación criminológica por edades, que en el año último nos ofrece el siguiente cuadro:

Table with 2 columns: EDADES, Reclusos. Rows include Menores de 15 años, De 15 a 20, etc.

Como se ve, la edad característica para la comisión de delitos es la de las pasiones; la de la irreflexión; la del mayor desarrollo de los apetitos...

Table with 2 columns: ESTADO, Reclusos. Rows include Solteros, Casados, Viudos.

Sin duda, por eso dicen que el estado perfecto del hombre es el matrimonio; pero en este caso resulta más perfecto la viudez.

Table with 2 columns: SEXO, Reclusos. Rows include Mujeres, Hombres.

Y por último, con relación a la instrucción de los delinquentes, hé aquí el estado:

Table with 2 columns: Instrucción, Reclusos. Rows include Con instrucción, Sin instrucción.

Poca diferencia, si en cuenta se tienen los números, sin consideraciones posteriores, pero, si se ve que esa instrucción es tan rudimentaria que apenas deletrean muchos de los que aparecen con ella y mal saben poner su nombre, nos resultará un estado de analfabetismo digno de estudio.

Pero éste va resultando excesivo para el fin propuesto en un principio, que era sólo una ligera resena criminológica de la provincia en todo el pasado año.

De ello resulta una desconsoladora verdad, es decir, varias.

Que el delito aumenta; que la miseria y el abandono acrecentan el contingente carcelario; que la reincidencia sube como la espuma; que los sentimientos morales y religiosos brillan por su ausencia; que las tradiciones de barbarie, los excesos, los desórdenes, el uso constante de armas prohibidas, las propagandas corruptoras, la falta de respeto a la...

autoridad y el vicioso régimen penal van haciendo necesario el ensanchamiento de nuestros presidios y cárceles en una proporción altamente desconsoladora.

NOTA.—Téngase en cuenta que estos datos se refieren sólo a los que ingresaron en las cárceles de la provincia, y de ningún modo puede comprenderse a los delictos, en general, cometidos en la misma, toda vez que muchos delinquentes, por circunstancias especiales que la ley determina, no fueron reducidos a prisión, quedando en libertad provisional.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las diez de esta mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Díez que ha sido confirmado por Real orden en el cargo que desempeñaba.

Ayer tarde celebraron una conferencia los concejales que quedan y los nuevamente nombrados, y en ella llegóse a un acuerdo para la constitución de la Corporación municipal.

Si aquel persiste, los cargos quedarán distribuidos en la siguiente forma: Primer teniente de alcalde, don Andrés García Tejado.

TEATRO DEL LICEO

Para esta tarde está anunciado El Regimiento de Luján ó el Servicio militar obligatorio. Por la noche Don Juan Tenorio. Entrada general 65 céntimos.

SUCESOS LOCALES

Alarma

Manifestación popular

Alcalde destituido

Alarma

NOTICIAS

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Alarma

Final del Senado

Madrid 1.º—En la sesión de ayer en el Senado, aprobóse a última hora el presupuesto de Guinea.

El señor Montero Ríos pronunció un elocuente discurso ofreciendo su apoyo a los liberales de ambas Cámaras.

El señor Moret pronuncia otro en el cual explica lo que hará el Gobierno durante las vacaciones, prometiendo estudiar con detenimiento los problemas que afectan al país.

La clausura de las Cortes

Madrid 1.º—Las sesiones de Cortes han sido suspendidas, suponiéndose que durarán las vacaciones hasta después del 15 del actual.

Boda d igual

Madrid 1.º—Un periódico de París ha publicado una curiosa información en la que asegura que el rey Leopoldo de Bélgica se casómorganáticamente, el año pasado, con la hija de un portero de Lovaina.

Madrid 1.º—Hablando de los rumores de próxima crisis, el conde de Romanones negó rotundamente que tuviera el menor fundamento, diciendo que hoy por hoy, no hay nada más lejos del pensamiento del Gobierno que el que pueda plantearse la crisis.

Dimisión de Armijo

Madrid 1.º—Apesar de las anteriores declaraciones del ministro de la Gobernación, en las que aseguraba que el marqués de la Vega de Armijo continuaría ocupando la presidencia del Congreso, éste afirmó a última hora de anoche que es cierto que ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable.

¿La futura reina?

Madrid 1.º—A las dos de la tarde de ayer desembarcaron en Málaga el príncipe Luis Battemberg, tres señoras y dos niños, los cuales visitaron en coche la población.

Después de hacer una visita al consulado alemán, embarcaron en el «Drake», que zarpará mañana.

A bordo del acorazado quedó una señorita, que venía acompañada del príncipe.

La opinión general es que esta señorita es la prometida de don Alfonso, Enna de Battemberg.

Varlos marinos subieron a bordo, según se cree, a cumplimentarla, pero cuando bajaron a tierra se mostraron reservadísimos.

RIVERA.

Los abogados

Un banquete

A la una de la tarde de ayer se reunieron en uno de los comedores del café Pasaje la mayor parte de los abogados en ejercicio que constituyen el Colegio de esta capital.

Los abogados hab' un mucho sobre los asuntos que no les importan, en el banquete de ayer demostraron que cuando se trata de negocios que les interesan hab' un poco y con pocas palabras se entienden y saben procurar el bien de la colectividad.

EL LICENCIADO SALVADERA.